

La empresa ha incumplido el preacuerdo de continuar con la negociación desde el 16 de agosto

CCOO urge a la dirección de Paradores a seguir con la negociación del convenio colectivo

La Sección Sindical Estatal de CCOO urge a la Dirección de Paradores a continuar con la negociación del convenio colectivo. La empresa está incumpliendo el preacuerdo alcanzado en el SIMA de compromiso de seguir con la negociación del convenio y de garantía de empleo neto; y plantea retrocesos en los derechos de las y los trabajadores.

Debido al bloqueo en la negociación del convenio colectivo, que afecta a 92 de los 94 paradores actuales y que se está negociando desde febrero de 2010, el pasado 31 de julio se produjo la ruptura en esta negociación y se anunció la convocatoria de huelga para el 25 de agosto.

Una de las cuestiones principales que llevó a esta ruptura es la falta de claridad y compromiso por parte de la dirección, negando a los representantes de las y los trabajadores la información que demuestre que el esfuerzo que hacen las y los empleados de base es compartido por los otros estamentos de la empresa (directores y directivos) y que es equilibrado, además de negar la información para comprobar que las medidas que propone la dirección son realmente necesarias y serán efectivas.

Tras el anuncio de esta huelga, se alcanzó un preacuerdo en el SIMA que se basa en la garantía de empleo neto y el compromiso de continuar con la negociación a partir del 16 de agosto, y por tanto se desconvocó la huelga.

El pasado 16 de agosto la representación de los trabajadores y la dirección de la empresa volvieron a reunirse. En este encuentro la empresa tuvo una actitud que la Sección Sindical Estatal de CCOO considera "despectiva" hacia la plantilla, no respetando el acuerdo de continuación de la negociación desde esta fecha, y planteando al mismo tiempo un retroceso sobre los acercamientos que ya había encima de la mesa a fecha 31 de julio.

En este encuentro, la dirección de la empresa planteó a los sindicatos la fecha del 3 de septiembre para reiniciar la negociación. El objetivo de los sindicatos era haber continuado con la negociación desde el 16 de agosto, fecha que acordaron.

El Comité Intercentros quiere dejar claro que las y los trabajadores están en disposi-

ción de aceptar pérdida de derechos, de manera temporal, para poder superar la situación económica negativa de la empresa e incrementos cero en el capítulo económico. Sin embargo, esto no es suficiente para una dirección que pretende eliminar todos las mejoras recogidas en el convenio, con planteamientos como flexibilidad del 60% de la jornada anual con jornadas diarias máximas de 12 horas y acumulación de descansos en 14 días, además de no ser claros sobre el futuro del empleo ni de la continuidad de esta empresa en su condición de pública.

Al cierre de esta Gaceta Sindical, ante este atrincheramiento de la dirección de la empresa, sumado a la falta de información sobre el plan de viabilidad, la situación en la que quedan los centros de trabajo, el futuro de la empresa y el reparto de los sacrificios entre todos los estamentos de la misma, cada uno según su nivel, la Sección Sindical Estatal de CCOO tenía previsto encerrarse en las instalaciones del Parador de Toledo y permanecer allí a disposición de la dirección de la empresa para sentarse a negociar.

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena, 1-2º

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE

967 21 24 95

Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90
CIUDAD REAL	926 21 42 27
Daimiel	926 85 48 48
Valdepeñas	926 21 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94
La Solana	628 10 78 48
CUENCA	969 21 30 50
Motilla del Palancar	619 76 65 04
Tarancón	969 32 46 66
Mota del Cuervo	967 18 04 00

Las Mesas 967 16 72 45

Las Pedroñeras 967 16 12 50

GUADALAJARA 949 24 83 30

Azuqueca de Henares 949 26 08 45

Sigüenza 949 39 16 96

TOLEDO 925 25 51 00

Sonseca 925 38 14 16

Illescas 925 51 38 77

Ocaña 925 12 07 62

Noblejas 646 55 72 16

Santa Cruz de la Zarza 646 55 72 16

Torrijos 925 76 17 04

Talavera de la Reina 925 80 31 59

Quintanar de la Orden 646 96 57 51

Villa de Don Fadrique 925 19 55 13

Villacañas 925 20 03 16